

AÑO 1959

Expediente núm. \_\_\_\_\_



246757.

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INVENCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por veinte años, en España

a favor de Don JOAQUIN PLANAGUMA GUELL, Don ANTONIO MAS  
URRUTICOECHEA y Don JOAQUIN SABATER TAYO, de nacionalidad  
española domiciliado en Tarrasa (Barcelona)  
calle de Blasco de Garay núm. 72

*por:*

UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR TEJIDOS ESPECIALES  
"COMPUSTOS"

Nº 11689

Agente Sr. JOSE-JUAN MORGADES GRANER

246757



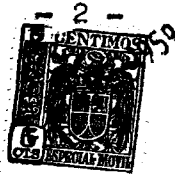
P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR TEJIDOS ESPECIALES COMPUESTOS", a favor de los Sres. Don JOAQUIN PLANAGUMA GUELL, Don ANTONIO MAS ARRUTICOECHEA y Don JOAQUIN SABATER TAYO, de nacionalidad española, con domicilio en Tarrasa (Barcelona), c. Blasco de Garay, 72 y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su nombre indica, a un procedimiento para fabricar tejidos especiales compuestos, gracias al cual se logra un resultado nuevo y desconocido que cumple con el fin para el que ha sido especialmente ideado con plena eficacia y real efectividad. Este procedimiento permite obtener tejidos especiales compuestos que han de tener una amplia aceptación debido a que puede servir como materia prima para obtener un sin fin de produc-



246757

tos dotados de las características que más adelante  
quedarán puestas de manifiesto en esta Memoria y de  
un modo notorio tendrán una amplia aceptación para  
el recubrimiento de piezas, lugares y muy diversos  
5 objetos que requieren un revestimiento dotado de cua-  
lidades elásticas, de resistencia, de mullido, inso-  
noras y al propio tiempo de un aspecto agradable y  
de eficaz duración.

Este procedimiento comprende esencialmente la ob-  
10 tención con máquina Ketten, de un tejido especial con  
dos peines de fondo y uno o dos de superpuestos que,  
con un enhebrado incompleto de estos últimos, dan lu-  
gar a largas entremallas en una parte del tejido,  
transformándose en veludillo por la acción del percha-  
15 do posterior y de modo que en las partes en donde no  
existen tales entremallas, por corresponder a pasado-  
res sin enhebrar, subsiste el fondo, cuyo tejido se  
recubre, por una de sus caras, con una capa adherente  
de un material elástico y esponjoso de espesor unifor-  
20 me a lo largo y ancho del tejido así obtenido.

La obtención del tejido especial se realiza a base  
de dos peines el primero de los cuales se le dan los  
movimientos sucesivos 1-2-1; 1-0-1, mientras al segun-  
do se le dan los correspondientes movimientos sucesi-  
25 vos 3-4-2; 1-0-1.

De acuerdo con lo indicado anteriormente a los pei-  
nes de fondo se les dan las respectivas series de mo-  
vimientos sucesivos 1-2-1; 1-0-1 y 1-0-1; 1-2-1, repe-  
tidos en una multiplicidad de pasadas, mientras al



246757

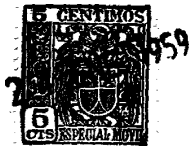
tercer peine se le dan los movimientos 12-13-12;  
11-10-11; 9-8-9; 10-11-10; 9-8-9; 7-6-7; 8-9-8; 7-6-7;  
5-4-5; 6-7-6; 5-4-5; 3-2-3; 4-5-4; 3-2-3; 1-0-1; 2-3-2;  
4-5-4; 3-2-3; 4-5-4; 6-7-6; 5-4-5; 6-7-6; 8-9-8; 7-6-7;  
5 8-9-8; 10-11-10; 9-8-9; 10-11-10, correspondientes a  
las sucesivas pasadas y al cuarto peine se le dan los  
movimientos 8-9-8; 7-6-7; 8-9-8; 10-11-10; 9-8-9;  
10-11-10; 12-13-12; 11-10-11; 9-8-9; 10-11-10; 9-8-9;  
7-6-7; 8-9-8; 7-6-7; 5-4-5; 6-7-6; 5-4-5; 3-2-3; 4-5-4;  
10 3-2-3; 1-0-1; 2-3-2; 4-5-4; 3-2-3; 4-5-4; 6-7-6; 5-4-5;  
6-7-6, correspondientes a las mismas pasadas.

El tejido especial obtenido de acuerdo con las fa-  
ses anteriormente mencionadas se puede someter venta-  
josamente a un perchado y tundido antes de su recubri-  
miento con la aludida capa adherente de material elás-  
tico y esponjoso.  
15

Descrito suficientemente en qué consiste el presen-  
te procedimiento, se comprende que podrán introducirse  
en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se  
estimen convenientes, siempre que no se altere su esen-  
cialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia  
invención conjunta de los solicitantes, las siguientes  
reivindicaciones que constituyen la,  
20

#### NOTA REIVINDICATORIA

25 1ª - "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR TEJIDOS ESPE-  
CIALES COMPUESTOS", caracterizado esencialmente porque  
comprende la obtención, con máquina Ketten, de un te-  
jido especial con dos peines de fondo y uno o dos de  
superpuestos que, con un enhebrado incompleto de estos



246757

últimos, dan lugar a largas entremallas en una parte del tejido, transformándose en veludillo por la acción del perchado posterior y de modo que en las partes en donde no existen tales entremallas, por corresponder a pasadores sin enhebrar, subsiste el fondo, cuyo tejido se recubre, por una de sus caras, con una capa adherente de un material elástico y esponjoso de espesor uniforme a lo largo y ancho del tejido así obtenido.

2<sup>a</sup> - Un procedimiento, según la anterior reivindicación, en el que la obtención del tejido se realiza a base de dos peines, al primero de los cuales se le dan los movimientos sucesivos 1-2-1; 1-0-1, mientras al segundo se le dan los correspondientes movimientos sucesivos 3-4-2; 1-0-1.

3<sup>a</sup> - Un procedimiento, según la primera reivindicación, en el que a los dos peines de fondo se les dan las respectivas series de movimientos sucesivos 1-2-1; 1-0-1 y 1-0-1; 1-2-1, repetidos en una multiplicidad de pasadas, mientras al tercer peine se le dan los movimientos 12-13-12; 11-10-11; 9-8-9; 10-11-10; 9-8-9; 7-6-7; 8-9-8; 7-6-7; 5-4-5; 6-7-6; 5-4-5; 3-2-3; 4-5-4; 3-2-3; 1-0-1; 2-3-2; 4-5-4; 3-2-3; 4-5-4; 6-7-6; 5-4-5; 6-7-6; 8-9-8; 7-6-7; 8-9-8; 10-11-10; 9-8-9; 10-11-10, correspondientes a las sucesivas pasadas y al cuarto peine se le dan los movimientos 8-9-8; 7-6-7; 8-9-8; 10-11-10; 9-8-9; 10-11-10; 12-13-12; 11-10-11; 9-8-9; 10-11-10; 9-8-9; 7-6-7; 8-9-8; 7-6-7; 5-4-5; 6-7-6; 5-4-5; 3-2-3; 4-5-4; 3-2-3; 1-0-1; 2-3-2; 4-5-4;



240757

3-2-3; 4-5-4; 6-7-6; 5-4-5; 6-7-6, correspondientes a las mismas pasadas.

5 4<sup>a</sup> - Un procedimiento, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en el que se prevé someter el tejido obtenido a un perchado y tundido posterior antes de su recubrimiento con la aludida capa adherente de material elástico y esponjoso.

5<sup>a</sup> - UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR TEJIDOS ESPECIALES COMPUESTOS.

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 24 ENE 1959

JOAQUIN PLANAGUMA GUELL, ANTONIO MAS URRUTICOECHEA y JOAQUIN SABATER TAYO,

P.A.

  
Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER